

PABLO ASTARLOA

EXTRACTO HUMBOLDTIANO DE SU PLAN DE LENGUAS

Introducción

Guillermo de Humboldt realizó en mayo de 1801 el serio y molesto trabajo de extractar esta obra perdida luego entre los vascos por lentitudes de Erro y, merced a ese trabajo, podemos conocer lo más importante de aquélla, para mí, sin duda, la tarea de más valor de todas cuantas publicó y esbozó el filólogo durangués. En la Revista Internacional de Estudios Vascos publiqué en 1935 su transcripción, pero hasta la fecha no ha sido la misma utilizada y ello debido a su triple lenguaje: vascuence, castellano y alemán, lo que no eran muchas las personas que podían en efecto valorar. Aunque está impresa, nadie hasta ahora ha citado la hipótesis de Humboldt del origen vasco de los finales de *Pérez, Rodríguez, Sánchez*, etcétera (pág. 171 de mi "Estudio" de 1933).

El original yace en el castillo silesiano de Fürstenstein, en Waldenburg, y tanto en mi citada transcripción como en mi versión de hoy, conservo su foliación, así como lo haré en la notación que seguirá a este extracto, en la cual me referiré a las otras producciones de Humboldt en euskarología, de las cuales fue fuente.

Inserté pocas notas propias ese año 1935, pero una de ellas tiene importancia, porque creo que es la primera vez que se ha dado la interpretación de *-iaga*, para el final *-ika*, de muchos topónimos y apellidos vizcainos (Folio VII). Muy anterior a la de D. Juan Gorostiaga, el año 1953 (*Amigos del País*, p. 217).

Lamentablemente, casi todo el mundo ha confundido al "Plan" con la famosa "Apología", del mismo autor. Muy pocos son los que en ello no han errado.

En el título no figura el segundo nombre de D. Pablo Astarloa, que es el de Pedro, que tanto nos ha complicado la vida tanto a él como a

mí, que lo llevó también de segundo nombre. Hay otro pequeño extracto de este "Plan de Lenguas", hecho por un franciscano de Zarauz. (Véase mi "Epoca de Astarloa y Moguel", 150, Bilbao, 1935.)

El filólogo prusiano describe este trabajo en sus "Fuentes y medios auxiliares para el estudio de la Lengua Vasca" (1). (págs. 146 y 147 de mi libro de 1933, editado por la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya) y allí dice que para las tres gramáticas vascas (2) que redactó Humboldt, éste utilizó principalmente a Astarloa, al que encuentra muy superior al Larramendi de 1729 y al Harriet de 1741. Por eso es sobre todo vizcaina.

Cita la importante observación de Freret (muerto en 1749) sobre dos verbos auxiliares casi del todo desaparecidos.

En la parte léxica sigue a Larramendi de 1745 y a Silvain Pouvreau en su manuscrito de la Bibliothèque Nationale de Paris. Por eso es sobre todo guipuzcoana y labortana, pues extractó (págs. 138 y 140) a ambas con el gran trabajo que ello supone y se admira en sus "Correcciones y adiciones". Humboldt halla en el vizcaino la medida de mayor dureza del vascuence, encontrando más suaves y agradables el guipuzcoano y laboritano. (Págs. 154 y 183 de mi "Estudio" de 1933.)

Sacó más de los libros que estudió hondamente que de la conversación en mayo de 1801 por "la viveza impaciente con que el vasco habla, más rápido que otra nación alguna". (Pág. 158.)

¿Cómo encontré este extracto de la obra de Pablo Astarloa? Fue traduciendo el "Análisis de la Lengua Vasca", de Humboldt, en el primer párrafo que doy en la pág. 188 de mi "Estudio de sus trabajos sobre Vasconia", libro en que queda incluido dicho "Análisis". En efecto, allí se citaban *ilten doc* e *ilten dozac* seguidos de un paréntesis que dice: "Coll. 101, 4". Corresponde al folio IV de este trabajo que hoy damos a luz en castellano.

Como yo conocía la Collectanea lingüística de la Biblioteca del Estado de Prusia, en Berlín, de donde había obtenido yo sus manuscritos de la "Gramática", del "Análisis" y de las "Fuentes", pedí la fotocopia

A, donde dos consonantes chocan en forma desagradable. Por ejemplo para de *ilten dot*, yo mato a aquél, derivar otra conjugación que

(1) Este trabajo y las dos primeras que siguen en mi manuscrito son aún inéditas en alemán, aunque yo las traduje y las publiqué en castellano.

(2) En efecto, llevó a cabo la enorme tarea de redactar la «Gramática Vasca», el «Análisis de la Lengua Vasca» y las «Correcciones y adiciones a la Gramática Vasca de Adelung».

del manuscrito así enumerado en dicha página. Y me llegó un original de una obra desconocida que me pareció sería el extracto del "Plan de Lenguas". Por el empleo del *il* como verbo —tan usado por Astarloa— solicité su compra a la Sociedad de Estudios Vascos y así lo mandé hacer para ella, no dudando de que aún se encuentra en su biblioteca.

De antes usé de los trabajos incluidos en esa *Collectanea lingüística*. Pedí me copiara su lista de títulos al profesor Karl Bouda, quien se tomó esa molestia de tanto resultado heurístico.

Mendoza, 1 de mayo de 1960

JUSTO GARATE

GRAMATICA VIZCAINA

FOLIO I

Plan de Lenguas o Gramática Bascongada en el Dialecto Bizcaíno por D. Pablo de Astarloa y Aguirre (en Durango) 2 Vol. 4. Manuscrito.

Astarloa viene de Acha, peña y Arlua, una porción. Es decir: de peña porción (Arloa es castellanizado).

Aguirre de Aguiri (Guipuzc.. Agueri) paraje descubierto.

1. *Ch* y *t* trocados "Alfabeto" de Erro, 69.

Todos los idiomas tienen muchas imperfecciones. Astarloa ve al Vascuence como al único modelo. (Este) "Plan" está menos destinado a enseñarlo tal cual, que a señalar como un Plan de las perfecciones de una lengua en el Euskera.

Esa lengua era común: a todo o a la mayor parte de la península. Astarloa escribe en su dialecto, pues para su designio cualquiera de ellos es bueno y él conoce mejor al suyo.

Es, pues, el Vascuence la sola lengua que con su justo título puede llamarse perfecta y acabada.

Las gramáticas todas parten tan sólo de los usos de su idioma, en lugar de establecer reglas generales sobre la naturaleza de la materia.

El quiere hacer esto último y utilizar solamente la Lengua Vasca como ejemplo.

P. 1. Letras. Instrucción 1. Número 28. Entre las que no existen en alemán poseen a éstas: *Ch, ll, ñ, rr, ss, tz, ts*.

Pero carecen de las alemanas *b, q, v, w, y*.

C. 2. La *b* se pronuncia como en alemán.

La *z* pura con la lengua baja como en alemán; *th* en inglés. La *c* menos.

C. 3. Diferencia entre *c* y *z* y *k*.

C. 4. *Cho* por ejemplo, como *cio* en italiano. *Tsch* alemán.

C. 7. La *f* no se encuentra en ninguna palabra radical vasca. Pero se coloca en lugar de *b* y^l de *p*. Así se dice *Nafarra* para el reino, pues *nabarra* significa cosa parda. Así *apaldu* o *afaldu*, cenar; así *aupe* o *aupe*, interjección de desaffo, etc.

C. 8. La *g* siempre como en *ga, gang* alemanas.

C. 10. *J*. (y griega). Se pronuncia como el *-atge*, en patois en *mai-natge, menage*. No encuentra natural la aspiración; la laringe se usa sólo para la aspiración; cualquier letra puede ser aspirada pero casualmente; el hálito se presenta sólo

FOLIO II

con fuerza angustiada; por lo tanto, solamente en el áspero Norte y en el árido Sur, pero por qué en hermoso clima templado. La *jota* castellana es la vasca fuertemente guturizada.

C. 11. *K*. ¿Por qué en las dicciones de Astarloa no hay *k* alguna y sí en cambio una *q* con *u*, *que*? Sólo para acomodarse al uso.

C. 13. La *ll* mojada, falta en los dialectos Labortano y Navarro de los Pirineos. Erro, "Alfabeto", 74.

C. 16. *Ñ* como en castellano.

C. 19. *R*. La suave sigue siempre siendo *r*, es decir, el temblor de la lengua. Si como en los niños no se llega a ello, resulta una *d*. La *r* y la *l* se truecan. Erro, "Alfabeto", 60 Esta letra es esencialmente distinta de la *rr*, pues pertenecen a diferentes familias; la *r* es lingual, porque se forma sacudiendo la lengua, el extremo inferior de la encía; y la *rr* es dental, pues resulta o es el sonido que mete el aliento en el sacudimiento de los dientes y estando la lengua mirando con su punta al paladar.

Suena la *r* entre los Vascos, como en las voces castellanas *arar*, *araiña*, *arenga* (Astarloa y nosotros pronunciamos estas palabras de tal manera que la *r* y la *d* es difícil distinguirlas. ¿Hacen también lo mismo los castellanos en realidad?) todas las lenguas deben de hacer sonar de esta suerte a la *r* sencilla y a la doble como suena en *arrancar*, *arremeter*, *arrostrar*, escribiendo con doble *rr* las voces *rei*, *ropa*, *rosa*, *roma*, pues su *r* es doble.

C. 21. *S* parece completamente como la *s* alemana siempre que siga una consonante. Entre dos vocales suena como *sch*. Se forma con el sacudimiento del aliento entre los dientes, pero no a la punta, como sucede con la *z*, sino a la raíz de los dientes.

C. 22. *Ss*. Con sibilación *sch* alemana.

C. 24. *Ts*. Tan sólo puede oírse; su *t* es pronunciada casi separadamente; y su *s* con un siseo concentrado en sí mismo. Se forma separando los dientes y estrechando con la lengua un si es no es, el aliento que sale de resbalón, sacudiendo las encías. *Ts* es pronunciado con los dientes abiertos; *tz* es pronunciado con los dientes apretados.

C. 25. *Tz* resulta de la explosión del aliento elasticado por el súbito despliegue de los dientes.

C. 26. *U* como nosotros.

C. 27. *X* como nuestra *Sch*.

C. 28. *Z*.

Instrucción 2. Tratado 2.

C. 3. De las letras dialectales (las cuales diferencian a los dialectos). Sólo las lenguas Vasca y Griega tienen dialectos y el que el Vasco tenga tres, y ello es una de sus mayores bellezas.

FOLIO III

Esto es cierto en ellas, ya que todas las reglas en realidad parecen iguales en los tres dialectos.

La lengua debe ser un signo o espejo de la naturaleza.

Todas las lenguas tienen analogía con los entes criados. El reino de las letras, el de las sílabas y el de las voces con los tres reinos de la naturaleza.

Pero también debe de existir una analogía en las lenguas con la naturaleza increada, esto es, con el Ser Supremo, a quien la lengua ha de representar como signo.

Esto sólo lo hace la Lengua Vasca por medio de sus tres dialectos, con los cuales ella representa a su Jaungoicua con toda aquella identidad que puede ser perceptible al entendimiento más perspicaz y susceptible al más relevado Signo.

Efectivamente, ¿qué similitud más propia, más idéntica y que más se acerque a su signado, pueden hallar los teólogos católicos para dar a entender la trina unidad que constituye al Supremo Ser y forma entre aquel soberano misterio de la Beatísima Trinidad, que la que presenta el Vascuence en su unidad entitativa y su trinidad dialectal? Me atrevo a decir que no hubiera tenido la Religión tantos faccionarios, separados de la verdadera unidad por la oscuridad de este adorable misterio, si se hubiera conocido el Vascuence y la analogía que tiene esta lengua con la naturaleza increada en el misterio constitutivo de su Sacro Santo Ser. (Otros eclesiásticos han hallado que con ello se hace demasiado claro el misterio de la Trinidad.)

Nos presenta el Vascuence en sí mismo una unidad entitativa e indivisible con una trinidad de dialectos real y verdaderamente distintos entre sí, pero que cada uno de estos dialectos sea toda la unidad de la Lengua Vascongada y, sin embargo de esto, no sea el Vascuence sino una sola lengua verdadera.

(De ahí procede el que Astarloa tuviera a todos los dialectos por igualmente buenos y de igual antigüedad y honra a los tres en igual grado.)

Son letras dialectales *ch*, *e*, *i*, *o*, *tz*, *ts*, *u* y *b*, y griega. Acerca de las primeras, nada dice.

El dialecto Vizcaino coloca a la *b* siempre allí donde termina una palabra en *u* y debe unirse con otra que principia con una vocal. Guipuzcoa y Laburdi no lo hacen, por ejemplo.

FOLIO IV

En Vizcaino *buru-b-a*, *escu-b-a*; en Labortano y Guipuzcoano *buru-a*, *escu-a*. Vizcaya coloca la *y* griega (no Guipuzcoa y Labort) donde un vocablo que termina en *i*, se une con otro que comienza por vocal.

Labortano y Guipuzcoano: *euri-a*, *egusqui-a*.

Vizcaino: *euri-j-a*, *egusqui-j-a*.

C. 4. Letras eufónicas.

Principalmente *a* y *r* y sobre todo en los verbos auxiliares.

diga yo los mato debe posponerse una *z* a la *t*. Para eso se escribe una *a* en *ilten dod-a-z*. Así, de *ilten doc*, tú lo matas', se coloca una *z* antes de la *c*, *ilten do-z-a-c*.

Ninguna palabra empieza por *r*. "El Alfabeto" de Erro (164), lo señala entre dos vocales, por ejemplo, *iru-r-eun* 300. A menudo deben colocarse consonantes ante palabras que comienzan por vocales y las mismas no sólo carecen de significado sino que también pueden sustituirse. Erro. "Observaciones", 183.

De igual forma tras las eufónicas *s*, *t*, *n*.

P. 2. Sílabas. Instrucción. 2.

Poligramas. Las que constan de más de una letra.

C. 1. Artículo 1. Sílabas de dos vocales. Los únicos diptongos del Vascuence: *au*, *ai*, *eu*, *ei*, *ui*, *oi*.

Según Astarloa, las sílabas legítimas en la siguiente cantidad:		y las ilegítimas son:
v.	5	v.v.v.
v.v.	6	c.c.v.
c.v.	112	v.c.c.
v.c.	110	c.c.v.v.
c.v.v.	134	v.v.c.c.
v.v.c.	132	v.v.v.c.
c.v.c.	2352	c.v.v.v.
c.v.v.c.	2814	

5665

¿No posee pues el Vascuence ningunas *br*, *bl*, *tr*, como las palabras de Larramendi? Sin embargo existen algunas palabras de esta clase con *r*, por ejemplo, *br*, verbigracia *abria*, a descubierto del aire; *dr*, verbigracia *andria*, pero por los antiguos se decía *anderia*, de *andia*, y *erija*, la orgullosa, y todavía en los compuestos *echanderia*, casera. *Tr*, verbigracia *troquiua*, baile, *traña*, red barredera.

De P. B. Instrucción 1, capítulo 1, Trabajo 1 hasta Instrucción 3, Capítulo 2, artículo 4 y se encuentran en la copia. En parte está doblemente subrayado. 1811.

Compárese Erro. "Observaciones", 122.

P. 3. Palabras. Instrucción 1. Origen: Las siguientes fuentes:

Trat. 1. Primeras e inocentes articulaciones del hombre niño. Afirma haber oído el mismo Astarloa siempre en los primeros vagidos de los infantes *a*, si eran varones, y *e* si eran niñas.

Parece superstición popular. A menudo oía Astarloa a un infante en el pórtico de la iglesia gritando *a* cuando lo llevaban al bautizo y se asombraba

FOLIO V

de ello. El ama respondía: *¿Esta bada, Jauna aarra?* ¿No se trata pues de un barón, Señor?

C. 1. La última entre todas las vocales que el niño pronuncia es la *o*.
1. Monogramas del niño.

Artículo 1-3. *A, e, i, o* consideradas como raíces del Euskera. Se va a volver a tratar de ello más adelante.

C. 2. Poligramas del niño.

Siempre visto en orden de rango. Primeramente *ait* en *aita*, padre, después del padre debía dicho hombre niño honrar a la madre con sus primeras atenciones.

Assaba. Antepasados o padres, de *atze*, *atzia*, cosa de atrás, y *aba*, padre, pre-padre.

Ugassaba, el amo, de *ugatz*, pecho y *aba*, padre. Padre mantenedor.

Artículo 5. *Titiburuba*, el pezón; *tiiijac* son en realidad los pechos.

Artículo 6. Rastros de que *pa* fue usado para pan. *Pamichia*, panecito delgado de cierta figura proverbial en Durango. *Pampuleta*, pan redondo. *Paparra*, el intervalo entre los dos pechos. *Papaua*, espantajo de niños, de *pap*, pues (?) y *aua*, la boca. Ahí viene el que te comerá el pan. *Papuba*, los carrillos (sic).

Artículo 7. *Mama* quiere decir bebida de cualquier líquido, pero solamente en conversaciones pueriles.

Artículo 8. *Chacha*, fruta, pero también sólo en lenguaje infantil. Pero Astarloa no conoce para ello ningún otro vocablo en Euskera. En efecto, no existe otro alguno. Cuando se quiere decir "el árbol lleva fruto", se dice: *Suaitza betia dago*, que en español significa el árbol está lleno. Fruta sólo se puede expresar como *frutuba*.

Artículo 11. *Uaua*. En realidad son cuatro sílabas.

En Quechua significa niño. También probablemente en Euskera en otro tiempo. Por lo menos, en la siguiente canción de cuna que es general y de una antigüedad increíble:

<i>Uauchuba lo lo lo</i>	Niño dormir, etc.
<i>Ceuc orain eta neuc guero</i>	tú ahora y yo después
<i>Ceuc gura dozun egunen baten</i>	tú cuando tú querrás en un día
<i>Bijoc eguingo 2. do 3. gu 4. lo</i>	nosotros dos dormiremos.

1. Es *zu* la segunda persona del presente en relación con la persona 3 éllo, con el determinable *gura*, todo ello colocado en el participio mediante la *n* y en relación con *egunen*, genitivo, sólo que la *en* no puede ser colocada más arriba, sino aquí. Que ello suceda en *egunen* es a causa de la energía.

2. *Go* es la partícula del futuro.

3. *Do* es la característica de *a*, o sea la tercera persona pasiva.

4. *Gu* es la primera persona del plural.

Artículo 12. *Apa*. Con esta voz el hombre niño da a entender el descanso; profiérela cuando no pudiéndose sostener sobre sus pies y andando equilibrando, cae dulcemente sobre sus asentaderas; con esta misma voz, persuade también a los adultos a que tomen asiento o descansen.

Como demostración, otra canción de cuna.

FOLIO VI

<i>Apa luce bat, seinchu chicarra,</i>	Abrazo largo, niño chiquito,
<i>Apa luce bat, eguizu 1.</i>	Abrazo largo haz tú.
<i>Chacha ederrez betebeteric 2,</i>	fruta hermosa de, lleno lleno es- [tando.
<i>Laster elduco 3. nachazu 4.</i>	luego me llegaré para ti.

1. Imperativo. 2. Ablativo. 3. *eldu* llegar; *co* del futuro. 4. *n* persona agente; *a* radical; *ch* característica de verbo recipiente; *zu* segunda persona recipiente.

Apa significa también por otra parte beso.

Artículo 13. *Aup*; esto dice el niño para dar a entender el levantarse; usa esta voz al tiempo que logra ponerse en pie, después de mil esfuerzos trabajosos, como cantando la victoria; de esta misma voz se valen los Vas-

cos adultos en sus desaffos provocando con ello al enemigo y convidándole a que se levante y venga al duelo y de aquí el nombre *aupadia*, desaffo, y el verbo *aupadatu*.

Zorzico de un poeta marquinés en cierta invectiva contra un cercano lugar, con motivo de un partido de pelota que perdió éste:

Aupadatu cenduban 3.
Au zoraquerija,
certera ta pelotan
Marquina gustija.
Aupada ero orreec
Motrico essazu 2.
¿Estitu 1 nola beti
Marquinac auspastu?

Habíais desafiado
 qué locura
 y ¿a qué? a pelota
 a toda Marquina.
 Estos locos desaffos,
 di tú, Motriqués
 ¿No Marquina siempre
 los ha sobajado?

1. Tercera persona del singular del perfecto de indicativo con régimen plural paciente. D. Z.

2. Síncope de *essan eguizu*.

El 3 designa la segunda persona del plural del imperfecto de indicativo.

En estos 13 artículos las raíces restantes de la lengua hasta la 17, a saber: *ait*, *ain*, *ab*, *ti*, *ma*, *cha*, *chi*, *na*, *ua*, *apa*, *aup*. Todas se han tomado del lenguaje de los niños, que aún no hablan pero que siempre fundan con relación al rango según la razón y a menudo la conveniencia.

Tratado 2 Interjecciones del adulto.

C. 1. Monogramas. Artículo 1. *Ollua*, gallina. Antes era toda ave, luego se aplicó a una de las más comunes, por antonomasia. Se le llama también *ollascua*, pollo (pájaro) crecido, *urollua*, gallineta (pájaro) de agua; *mosollua* griego (), buho, pájaro romo; *ollagorra*, pájaro sordo, sorda, becaza, chocha.

Etimología Interjectiva. O la que llama alto; y *lo*, dormir, formando un sustantivo. Las que duermen en alto. Se trueca en *lua* y *llua*.

Altura y frío son conceptos parientes en *otza*.

FOLIO VII

Artículo 2. *I* es interjección de sofocación, opresión. *Iquia* cuesta, (¿por qué no *Iquija*?), cosa de sofocación. *Icá* (¿perpendicular?) *Icaria*, temblor que existe en la sofocación.

(Artículo 1.2. Raíces hasta 19 o. i. Se presenta dos veces la i).
D. Z.

C. 2. Poligramas. Artículo 1.

Oija, las encías, significa propiamente lo alto, como está la encía respecto de los dientes.

Oitu, acostumbrarse, literalmente altear, acostumbrarse a ir en los altos por los que presumo que este verbo fue pastoril y el primer uso el indicar la domesticidad de los ganados, que consiste en habituarse a los altos sin dejar sus rediles, esto es, sin hacerse cimarrones (de cima, que va en las cimas), montaraz, lo mismo que bravo. De ahí en general.

Muchos topónimos provienen de las raíces *o* y *oi*. *Oiz*, del alto; *Oienguren*, la punta *gurena* de lo más alto; *Oienarte*, entre alturas; *Oion*, buen alto; *Oizate*, entre de lo alto; *Oinaz*, de la colinita, el *ña* diminutivo; *Oba*, alto de abajo; *Oca*, lo, *ca* por *quija*, alto; *Oña*, *Oñate*, entre alturas; *Orio*, alto penetrante puntiagudo, *r* eufónica y penetrante; *el Orrio* por *Elorrio*, espinal; *Oguena*, el último, (*guena*), del alto.

Artículo 2. *Ai*. Exclamación por dolor persistente y por ello decadencia, derrumbadero, declivio, fluidez.

También de esto derivan muchos nombres de lugar; *Aija*, declivio; *Aijarza*, y *Aiarza*, lo mismo, de muchas piedras, pedregoso; *Aitola*, paraje de declivios; *t*, eufónica; *Ailloa*, descanso del declivio, es decir, meseta sobre una colina. *Aillica*, paraje que no tiene meseta, *ca* es privativo como *ga*, y la *o* de *Aillo* se convierte en *i*. *Allona*, *Aijanguiz*, etc., de declivio largo, no ancho; *Anguia*, largo, sin ser ancho.

Artículo 1-6. Raíces hasta la 25. *Oi*, *ai*. D. Z.

Ca que, *iza ia eia ei*, *jo*, *sa*, *ya*.

En, *ene*.

Trat. 3. Modulaciones del órgano de la voz. Astarloa mira a las letras y sílabas como modulaciones naturales y no arbitrarias de la voz. Como cada una de ellas tiene su propio significado, son por ello fuentes de palabras vascas, pero parece proceder de la forma de unión de las letras.

Artículo 1. *Izarra*, de *i*, punta, *za*, cantidad, *arr*, el rico en puntas, causa de los rayos. D. Z.

Artículo 2. *U* cavidad. *Utza* del todo hueco, vacío, nada.

Artículo 3. *B*. Las consonantes no pueden por sí solas formar todas las palabras; por ende, sólo son características.

B es la tercera persona pasiva en imperativo. *Il b-egui*, mátelo aquél, *Etorri b-edi*, venga aquél.

Artículo 5. *Ch-d*. Recipiente del verbo en las voces

FOLIO VIII

pasiva pura y activa mixta, por ejemplo, *ilgo-na-cha-zu*, yo moriré en pro o en contra de, *etorrico za-ch-a-taz*, me vendréis en pro o en contra mí. Notas de abundancia.

Nota bene. Copiado.

(Artículo 3-20, las distintas características no del verbo). *Itza* palabra, también en abundancia de puntas o radios, pero como él dice por que penetra en el alma con tantas puntas, sino a causa del discurso articulado dividido... De donde *mintza*, *mintzoera*. *Miña*, la lengua.

C. 2. Sílabas como modulaciones.

Artículo 1. v.v. Todo radical.

Artículo 2.v.c. Radical: *ac*, *ec*, *ic*, *en*, *al*, *il*, *ol*, *an*, *on*, *oñ*, *orr*, *ur*, *urr*, *ez*.

Nota bene. Extractado. Artículo 3.c.v.

Artículo 4.v.v.c. Fuera de *eun* y *ain*, ninguno se usa para la formación de palabras.

Nota bene. Extractado. Artículo 5.c.v.v.

Artículo 6, 7.c.v.c.c.v.v.c.

Tratado 4. La onomatopeya o ruido de las cosas.

Mucha onomatopeya, por ejemplo, *ura*, agua.

Instrucción 2. Formación de las voces.

Tratado 1. Formación silábica, 5665, no están todas en uso; sílabas legítimas (antes eran menos).

C. 1. Hay como una sílaba que termina con una letra muda al comienzo en medio de una palabra.

C. 2. Tampoco termina una sílaba ahí mismo, en una doble letra; *ch*, y griega, *ll*, *ñ*, *rr*, *tz*, *ts*, y *x*. Si una de esas sílabas se hace radical, se coloca a su lado su vocal clara.

C. 3. No se permite que una letra venga dos veces seguidas sonando ambas. Sola la ortografía Vasca, falta contra esta regla.

Atzoscol, uña. *Atza*, *oscola*, del dedo cáscara.

Agura, viejo. Deriva de *gur*.

Axia. *Aicia* en Guipuzcoano.

Aria, por qué no *arija*, pues proviene de *ara* y también *ki i on es* es. *Artua* era seguramente usado antes del descubrimiento del maíz y significaba algo distinto.

Los Romanos hablaban ya de pan de mijo en España y éste se llama *artachia*. Si esto significa una disminución, tuvo que existir antes un primitivo.

Biorra. Le silban a uno si cabalga sobre una yegua, en Guipúzcoa y Vizcaya, especialmente si se trata de uno forastero. Hasta hace poco se prohibía poseer yeguas y había que tenerlas en el pesebre en la cuadra. *Biorra*, de *bi* radical que en compuestos es cosa y *or*, defecto, cosa defectuosa.

Nota bene. Extracto.

Tratado 2. Formación significativa de las voces.

FOLIO IX

C. 1. Raíces que poseen significación fuera de la composición.

C. 2. Las que sólo la poseen en los compuestos.

C. 3. Radicales características de aumento, disminución, locales, patronímicas.

C. 4. Formación del vocabulario.

No terminado.

Instrucción 3. Ministerio de las palabras.

Tratado 1. Nombre.

C. 1. Substantivo.

Artículo 1. Proprio.

Bizcaya, de *Bits- Bitsa* 1, espuma ¿por qué doble? y *caija*, bahía, bahía espumosa.

Nombres indígenas de personas.

C. 2. Adjetivo. Incluye aquí Astarloa los sustantivos abstractos derivados de los adjetivos.

El euskera lo hace con dos terminaciones por causa de moralidad; *tassuna*, la buena probablemente por abundancia (por las dos eses).

Querija o *erija*, la mala, de *erija*, enfermedad (lugares en sentido contrario. Axular, pág. 480, Nuevo Testamento, Epístola de San Pablo a los Romanos, 1, 24, 11, 5).

Tassuna muestra una buena propiedad que hay que adjudicar al sujeto o una mala que no le es imputable.

Querija siempre una aplicable al responsable.

Ontassuna, bondad. *Ordiquerija*, borrachera.

Mentassuna, sencillez. *Lapurrerija*, latrocinio.

Erruquitassuna, compasión. *Prestubesqueija*, ruindad.

Ichutassuna, ceguera.

Gortassuna, sordera.

Zoratassuna, locura, la enfermedad. *Zoraquerija*, locura, la equivocación.

Anditassuna, magnificencia en buen sentido. *Andiquerija* o *andiqueria*, magnificencia en mal sentido.

Guizatassuna, humanidad. *Guizaquerija*, en mal sentido.

Humetassuna, niñería; *umequerija*, en mal sentido.

Arrotassuna el que un árbol o una cosa se halle hueca; *arroquerija*, vanidad de una persona.

Erotassuna, la falta de carne en las frutas de cáscara. *Eroquerija*, falta de talento (?) o juicio en los hombres.

Influjo sobre las costumbres.

Tratado 2. Epítetos. C. 1. 2.

C. 3. Varias clases de nombres y epítetos.

Artículo 1. Primitivos.

Artículo 4. Comparativos. En Vizcaya, *agu*; por ejemplo, *ederragua*, el más bello. Propiamente va con *go*, pero ello articulado hace *gua*.

Artículo 5. Superlativos.

Artículo 7. Deplora Astarloa la pérdida de los nombres nacionales

FOLIO X

de bautismo, prescindiendo de los santos.

Sospecha que los niños en los tiempos viejos se llamaban primeramente como sus padres y que sólo, cuando habían hecho algo propio, recibían otros nombres. Cita por ejemplo los *Lope*, *Ansorenas* (genitivos), *Juan*, *Machin*, *Michel*, *Marti*, *Garci*, *Mili*, *Ocho-enas*.

Los viejos que todavía sobreviven con sus etimologías: *García*, relámpago de *garr garra*, llama; *ce*, *cia*, tenue.

Osti, ruidoso, famoso?

Errui, Castell. Rui, forzado?

Zuria, blanco.

Lope, gordo?

Lain o *Laiñ*, brumoso.

Lari, zarzoso o penetrador de bosques?

Ocho, altito sublimito.

Nuño, chiquitirillo?

Muño, colinoso o que se apostaba en colinas.

Zurita, blanquecino?

Ochanda, altazo.

Anso, robustísimo o corpulentísimo?

Urti, acuoso o penetrador de ríos.

Loiti, pantanoso o penetrador de pantanales.

Musqui, obstinado, perseverante, de *mu*, lo que es aplastado, por ejemplo, *Mu-guia*, colina en punta; de esto viene la metáfora del que se atrasa, como hacen los obstinados.

Mendoza, cuesta pequeña; *Mendiozu*, cuesta fría, Salazar página 66. Parece equivocado.

Mendichoa. *Mendoza* procede de *Mendioza* por degeneración, Landazuri, 1, 58.

Vela, de *belea*, cuervo. Landazuri, II, 24. Compárese con Salazar, 63. Artículo 8, Locales.

Asturien, *Asturija*, de *acha* y *iturija* peña y fuente. Terminaciones: *Ola*, *aga*, *eta*, *tegui* (sincopado *egui*) *tui*, *ti* (también *dui*, *di*).

Arri-ola, *As-tegui*, lugar de rocas. *Arechaga*, robledal; *Urqui-ola*, abedulal es una planta muy rica en agua, de *ur*, agua y *quijsa*, cosa; *Loiola*, pantano. *Ot-aga*, ar

FOLIO XI

gomal; *Ibarreta*, llanura; *Unzueta*, hiedral; *Usategui*, palomar; *Bolunaga*, paraje de molinos; *Mugartegui*, mojonal; *Upateguia*, bodega; *Aguinaga*, tejal.

Con términos abundanciales.

Aiarza, paraje de mucho declivio; *Zubiza*, de muchos puentes; *Iza*, de mucho junco.

Ja, junco, *idia*, lo deriva Astarloa de mucho fuerte en junco; caña. puntas a causa de los cuernos. Pero no existe en ello una asociación de ideas (ésta de caña y cuernos que los dioses del agua se desfiguran con cuernos y se transforman en toros).

Elurza, de mucha nieve. *Izunza*, de mucha oscuridad?

Con diminutivos.

Urbiña propiamente y no *Urbina*, el lugar de dos arroyuelos.

Aspeitia a la parte baja de la peña. *Ascoitia* a la parte alta.

Durango del otro aldo del río, la *d* es un prefijo; *Berrobi*, de dos hondonadas; *Bertoita*, de dos altos.

Ibargoitia, alto del valle. *Asquisibar*, valle gramoso. *Iñuenganna*. alto del junquillo. *Esterripas*, ribera deliciosa. *Ondarroa*, arenal bajo. *Oienarte*, entre altos.

Artículo 12. Frecuentativos.

Tija hace un aumentativo. Diferencia *andratija*, que sigue mucho a las muchachas. *Andratsuba*, que posee muchas mujeres.

Artículo 13, 15. Posesión, oficios, contienda. Nota bene. Extracto (Lo tengo yo. 1811).

Artículo 16. Verbales.

§ que no son participios. De tres clases:

Si se hace un substantivo a partir del infinitivo presente es *te* y *tia* con el artículo. Por ejemplo *iltia*, el matar. En el Guipuzcoano *iltea* es ahora participio presente.

Cor cuando la cosa correspondiente está expuesta a padecer la acción del verbo; *il-corra*, mortal.

Garri, cuando la acción del verbo se pone en actividad. *Il-garri-i-a*, lo que sirve para matar, veneno.

§ 2. Participios.

Comunes (sic).

Presente, *jatea*.

Pretérito, *jana*.

2. *Jan-icu-a* (propiamente *ico*) lo comido. *Jo-si-ricu-a*, lo cosido (la *r* es eufónica).

3. Futuro, propiamente *co*. *Jate-cu-a*.

FOLIO XII

Participios particulares.

No consiste en otra cosa que en que cada persona y cada modificación de la acción puede llevarse a cabo (zum Stehen ?) mediante la adición del sufijo articulado participial *n-a*. Por lo tanto hay tantos participios como modificaciones. Pero de éstos se adjudican a cada verbo 30.952; son 12.132 los pasivos puros y sus recipientes; 3.344, los activos mixtos y sus recipientes; 3.344 los pasivos puros y sus recipientes y 12.132 los pasivos mixtos y sus recipientes. Total, 30.952.

Astarloa cita más de 61.000 participios de cada verbo. Por ejemplo *Ilten d-o-zu-n-a* tiene un significado sea activo, Vuestra merced (*zu*) que lo (*de*) mata (*ilten* y radical de auxiliar *o*) estando (*n-a*), sea pasivo, aquello que Vm. mata.

1) Sólo hay 30.952.

2) ¿Cómo se diferencian si son activos o pasivos? No se les puede diferenciar. Es una imperfección.

3) El infinitivo *jan* ¿no es ya un participio? No (lo tengo yo, 1811).

Artículo 17. Numerales. Etimología "Mundo primitivo", de Erro, 109-160.

§ 1. Cardinales.

Amaica de *amar* e *ica*, sobre 10 es decir 11.

El dialecto Vizcaino dice *oguetabat* sin *i*.

Eun-da-bat 101. Y así siempre *da* en medio.

Amareun 10,00.

Amaicareun (*r* eufónica) 11,00.

Eun-eun, 100,00.

Amar-eun-eun, 10,00,00.

Eun-eun-eun, 100.00.00.

§ 1-6. Ordinales, etc. *D. Z.*

Tratado 3. Artículo.

C. 1. Ministerio esencial del artículo.

Instrucción 1. Artículos universales. (De los apelativos.)

Declinación

Nombre	Paciente	Acusativo	<i>a</i>	<i>ac</i>
	Posesor	Genitivo	<i>aren</i>	<i>en</i>
	Recipiente	Dativo	<i>ari,</i>	<i>ai</i>
	Agente	Nominativo	<i>ec</i>	<i>ac</i>

Si el subsantivo termina en *a*, el dialecto Vizcaino lo cambia en *i* en singular.

Arđuri-a de *ardura*, cordura. En genitivo del plural se pierde la *a*: *ardur-en*.

Si termina en *e*, lo cambia siempre en *i*: *echia* para *eche*.

Si termina en *i*, coloca una *j* en medio.

Si termina en *o*, trueca la *o* en *u*; *usua*, de *uso*, paloma.

Si termina en *u*, coloca en medio una *b*.

Instrucción 2. Artículos particulares (de los nombres propios).

FOLIO XIII

Para los acabados en consonantes	Idem en vocal
Paciente <i>ic</i>	<i>ric</i>
Posesor <i>en</i>	<i>ren</i>
Recipiente <i>i</i>	<i>ri</i>
Agente <i>ec</i>	<i>c</i>

Sobre la significación del *-en*. Pues muchos casos terminan así en este lugar.

El mismo sirve al mismo tiempo como indefinitivo.

Guizon-en, algún hombre.

Todos los restantes sedicentes casos son para Astarloa posposiciones.

Tratado 4. Posposiciones.

C. 1. Instrumentales.

Gaz es con en el singular y *caz* en el plural. *Guizona-gaz* o *-caz*, con el o con los hombres.

Baga y *bagaric* sin, *escuba-baga* o *bagaric*, sin la. *Escubac*, etcétera, sin las manos.

C. 2. Finales; para.

En el substantivo o adjetivo *tzat* o *zat* si es tras una consonante, por ejemplo, *guizon-aren-zat*, para el hombre.

En los verbos *teco*. *Ilteco* para morir o matar.

En los adverbios *co*, *echera-co*, para casa.

C. 3. Causal por, a causa de, *gaiti*. *Guizon-a-gaiti*, por el hombre.

Tratado 5. Adverbio.

Primitivos en Diccionarios.

Derivativos de lugar y tiempo, *an* en el singular; *etan* en el plural en *echi-an nago*, estoy en la casa, inflexión irregular. *Eche-ra nua*, voy a la casa y así los demás.

Ti, *tic*, después de una vocal; *di*, *dic*, después de la *n* y la *l*; desde. *Co*, *go*, para.

De tiempo *ez*, *z*, en *egun-ez*, del día.

Tratado 6. (Astarloa escribió 5 por equivocación) Verbo. Parte II.

Sección 1. Funciones del verbo.

C. 1. Del verbo en sí mismo.

En Euskera dos clases de verbo; sencillo cuando uno actúa por sí por fuerza o voluntad propia, por ej. *Peru dabil*, Pedro anda por sí o voluntariamente; doble, cuando es llevado por impulso ajeno y por ende a la acción propia se suma una extraña. *Peru darabille*, ellos hacen ir o andar a Pedro. Irregular.

C. 2. Verbo respecto del sujeto primario.

Por lo tanto sólo hay dos verbos: sencillo y doble.

Ambos poseen una doble relación: la primera sobre la acción que se representa principalmente actuando o padeciendo y como relación primaria; y otra

FOLIO XIV

segunda secundaria sobre el objeto de la acción.

En la primera relación tiene el verbo diversas voces.

En la secundaria tiene diversas conjugaciones.

Las voces son 8.

4 para la acción o la pasión.

Activa pura. *Maitetuten d* *o* *t*.
 amar a él tener yo
 Yo lo amo.

Activa mixta. *Maitetuten naz*. Yo me amo. Liebend bin ich.

El *me* castellano no tiene aquí ninguna característica propia, pues se la expresa sólo por la forma de este verbo.

Pasiva pura. *Maitetuba naz.* Yo soy amado. Galiebt bin ich.

Pasiva mixta. *Maitetuba d o t* aquel es amado
amado a él... tener.... yo. por mí.

4. Voces respecto a la persona en pro o en contra de la cual se efectúa la acción. Recipientes.

Activa pura recipiente. *Maitetuten d eu ts u t* Yo te
amante el... tener... para... ti lo amo.
contra

Activa mixta recipiente.

	1	2		3	4	5		
<i>Maitututen</i>	<i>n</i>	<i>a</i>	<i>cha</i>	<i>a</i>	<i>zu</i>
amante	soy	para	ti.		Yo te mi amo.
				contra				

1, pronombre personal primero.

2, radical de verbo pasivo.

3, del recipiente.

4, eufónico.

5, segunda persona recipiente cortés.

6, no tiene ningún carácter especial.

Pasiva pura recipiente.

Maitetuba na ch atzu. Yo te soy amado.
Amado soy yo... por ti
contra

Pasiva mixta recipiente.

Maitetuba deutsut

amado vide supra. Aquél te es amado por mí.

C. 3. Verbo respecto del sujeto secundario.

En el castellano antiguo, leyes de las Siete Partidas, etc., se adhieren los pronombres recipientes también al verbo.

Conjugaciones. Cada verbo tiene —en sus 8 voces— 206.

Las tablas sobre esta conjugación.

Tengo yo 1.811. Creo se trata de la tabla 5.

La he designado ahora como tabla 3.

Activas puras	16
Activas recipientes	68
Activas mixtas	3
... ..	16
Pasivas puras	3
Pasivas recipientes	16
Pasivas mixtas	16
... ..	68
	<hr/>
	206

C. 4. Modos.

(Qui finxere modos ratione modoque carebant.)

10. Actual indicativo. Habitual. Potencial. Voluntario. Necesario. Forzoso. Imperativo. Intencional (cuando una acción depende de la otra; subjuntivo).

FOLIO XV

Optativo. Infinitivo.

C. 5. Del verbo respecto del proferente.

Cada uno de los modos que permite diferencia de opiniones, tiene a su vez tres modificaciones distintas para la seguridad, la duda y la verosimilitud.

C. 6. Del verbo respecto a aquél a quien se dirige el habla.

3. Secundas (sic) personas.

Pero también en la primera y tercera persona del singular y del plural según se dirija a una persona masculina o femenina, superior o familiar, de manera que aquí el vocativo se conoce dentro del verbo.

Maitetuten dot, cortés. Yo lo amo, oh señor, oh señores.

Maitetuten juat, familiar masculino. Yo lo amo, oh hombre, oh hombres.

Maitetuten jonat, familiar femenino. Yo lo amo, oh mujer, oh mujeres.

C. 7. Tiempos.

Sección 2. Modo con que ha de ejercer el verbo sus funciones. (Propiamente tratado de las características.)

C. 1. Verbos.

Característica *ra* tras la primera letra del verbo sencillo, es la del verbo doble.

Icassi, aprender por sí mismo, *Iracatsi*, mutación eufónica, hacer que otro aprenda.

Icussi, ver. *Iracutsi*, hacer que otro vea.

Eguin, hacer por sí mismo. *Eraguin*, hacer que otro haga.

Ebili (hoy *ibili*) andar por sí mismo. *Erabili*, hacer que otro ande.

Ixigui, encender. *I-ra-xigui*, hacer que otro encienda.

Ecarri, traer. *E-ra-carri*, hacer que otro traiga.

Enzun, oír. *E-ra-nzun*, hacer que otro oiga.

Si la primera letra es una consonante, se la cambia en *r* y si a la primera letra le sigue una vocal, entonces el *ra* pierde su *a*.

Juan, ir por sí mismo. *E-r-uan*, hacer que otro vaya.

Jasso, levantarse. *E-ra-ssó*, hacer que otro se levante.

Jatzi, bajar. *E-r-atsi*, hacer que otro baje.

C. 2. Voces. Las 4 primeras por la mezcla de los participios activo y pasivo y del auxiliar. Recipiente colocado en medio del auxiliar como *ts*, *ch* y *j*.

Cómo se conoce a la persona recipiente? Su característica se halla siempre tras la del verbo.

FOLIO XVI

C. 3. Conjugaciones.

Artículo 1. Activas puras.

Las mismas se originan porque se atiende a las personas:

1. que son objeto de la acción, es decir la padecen, personas acusativas que en alemán se ponen en acusativo.

2. que son interlocutores, personas vocativas, que en alemán se ponen en vocativo.

De las primeras pueden existir ocho, tanto como personas; yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos me matan, a ti (cortés), a ti común (masculino y femenino), a él, a nosotros, a vosotros, a ellos.

De las segundas puede haber tres de cada una de ellas en las conjugaciones de la primera y tercera persona en singular y plural; ellos me matan, oh tú! hombre distinguido, oh tú! hombre común, Oh tú! mujer común y como también aquí se añaden dos nuevas para cada una, hay ocho nuevas, es decir, 16. Parece pertenecer aquí la tabla designada con el número 2 que yo poseo. 1811.

La palabra radical del verbo es siempre la tercera persona nominativa (que en alemán se coloca en nominativo), en singular con la segunda persona acusativa del masculino familiar. *Ilten au, él te mata, ¡oh hombre!*

Artículo 2. Activas puras recipientes.

Se añade aquí la persona dativa; cada conjugación puede tener las suyas más o menos y así aparecen 68.

Tabla I. Artículo 3. Activas mixtas.

Sólo 3 con las tres personas vocativas, entre las cuales siempre es la primera la persona nominativa.

Artículo 4. Activas mixtas recipientes.

Primera conjugación.

El le mata para Vd., señor. ¿Cómo pueden efectuarse la 88 y 89? Porque en él (sic) *ihm*) la persona vocativa es la misma dativa y son distintos en el tratamiento.

Segunda conjugación.

¿Por qué no existe aquí alguna para la segunda persona dativa en singular y plural?

Tercera conjugación.

La misma pregunta.

Tabla II.

Artículo 5. Pasivas puras.

Igual que las activas mixtas, sólo con otro participio y sólo tres, pues sólo alteran las personas vocativas.

FOLIO XVII

Artículo 6. Activas puras recipientes.

Las mismas que entre las activas mixtas recipientes, sólo que con participio alterado.

Tabla 3.

Artículo 7. Pasivas mixtas.

En las pasivas mixtas hay un participio pasivo y un participio activo. Y luego una doble persona, la primera que se refiere como objeto al participio y la segunda que se refiere al auxiliar como activa.

Amado tú tener yo.

Como *tú* está junto a *amado*, se ve pronto que *tú* se refiere al participio. Pero la acción puede ser considerada de doble manera.

1. Pasiva a partir del primer pronombre.

Tú eres amado por mí.

En este caso el primer pronombre designa la persona; yo, tú, él, son por mí.

El segundo pronombre designa la conjugación. Yo soy amado por ti, mí, vosotros, etc.

2. Activas a partir del segundo pronombre.

Amado te he yo.

En este caso el segundo pronombre determina la persona; amado te he yo, él, nosotros, etc. El primer pronombre determina la conjugación. Amado te, me, le, tengo yo. Astarloa lo toma en la primera forma. Y no le falta razón a causa de la energía que radica en el objeto que le precede.

Aquí parece más natural la segunda manera a causa del verbo activo.

Voy a denominar al segundo pronombre, persona instrumental, en el sentido que le da Astarloa.

Existen aquí 16 conjugaciones. Primeramente ocho a causa de las ocho personas instrumentales. Las ocho lo son por medio de las personas vocativas, como sucedió con los activos puros.

Artículo 8. Pasivas mixtas recipientes.

De nuevo 68, como en el activo puro recipiente.

Tabla 4.

Tabla 5. Nota bene. Extracto con la significación castellana.

C. 4. Modos.

Artículo 1. Actual.

Característica. Participio pasivo o activo. Auxiliar *euqui*. Deriva de *eu*, tú, y *quia*, cosa, cosa de ti, tener. De ahí por los radicales *au dot*.

Artículo 3. Habitual. Esto es para los verbos regulares. En lo que concierne a los irregulares tienen siempre una significación habitual a causa del uso, aunque los mismos tengan inflexiones regulares, por ejemplo *etorten naz* es del todo actual, pero significa yo acostumbro venir.

Característica del presente de infinitivo. Luego o bien el irregular auxiliar *eruan* o el *oi* que viene del ordinario *euqui*.

FOLIO XVIII

Artículo 3. Potencial.

Infinitivo presente. Luego el auxiliar *equin* o el *euqui* precedido de *al*.

También el imperativo y el intencional toman a *eguin* como auxiliar. Pero el imperativo no posee otras características de este auxiliar que la *b* solamente y nunca termina en *n*.

El intencional y el potencial tienen en realidad las mismas características, pero el radical del intencional es *eu*, y el del potencial es *ei*.

Artículo 4. Voluntario.

Auxiliar *euqui*, pero antes *nai* o bien *gura*.

Il y *jan*, etc., son al mismo tiempo presente de infinitivo y característica del pretérito activo indicativo y al parecer era este tiempo usual antes, porque así como el futuro precedente tienen característica en *ilten* e *ilgo*, aquéllas no tienen ninguna.

Artículo 5. Necesario.

La mismo, pero con *biar* en medio.

Artículo 6. Forzoso.

Lo mismo pero con *eraguin*, aquí hacer, o *erasso*, sacarlo de sus quicios.

Artículo 7. Imperativo.

Véase el artículo 3. Incluye también una *n* como característica del femenino.

Artículo 8. Subjuntivo del intencional.

Podría confundirse con el potencial y el imperativo porque también presenta el auxiliar *eguin* y antes se encuentra el presente de infinitivo

Pero se diferencia del potencial, porque su auxiliar termina en *au* en el presente y el del potencial en una característica de la persona. Sólo en el futuro es la terminación de ambos en *an* y luego hay que mirar al radical; pues en pretérito la radical del potencial es *en* y el del intencional *ei*. ¿Es distinto más arriba?

No está terminado en forma diligente. ¿Por qué no a través de todas las conjugaciones? ¿Cuál es la regla para las alteraciones? Aunque muy rara vez lo hace, aquí halla irregularidades el mismo Astarloa.

C. 5. Tiempos.

Artículo 2. Del imperativo.

Quien conoce la diferencia en la terminación del presente y del futuro. La característica del futuro en el imperativo y subjuntivo es *qui*. Por eso se dice en presente *eguidazu* y el futuro *eiquedazu*.

Astarloa diferencia en general.

Presente perfecto, yo como:

Presente imperfecto Imperfecto.

Pretérito perfecto. Yo leí. Para el tiempo transcurrido hace mucho.

Pretérito imperfecto. He leído. Para hace poco tiempo.

Astarloa no ha visto que el pluscuamperfecto siempre tiene una relación con otra acción. Futuro perfecto. Yo lo haré.

FOLIO XIX

Futuro imperfecto. Lo que depende de la incertidumbre por una circunstancia. *Peruc ilgo euban Bassaurdia*. Pedro habrá muerto al jabalí.

Artículo 3. Del Intencional.

No encuentro diferencia alguna (?) entre el presente imperfecto y ambos futuros de Astarloa.

Artículo 4. Del optativo.

Optativo absoluto. No tiene sino al futuro.

Optativo condicionado.

Presente: *Edaten baneu, ilgo neuque egarrija*. Si bebiera o bebiese, apagaría la sed. Pretérito: *Gorde baneu Jaungoicuaeren aguinduba eneban (ezneban, con pérdida de la z) daucadan* (inflexión irregular de *euqui* y participio) *nequia*. Si hubiera o hubiese guardado la ley de Dios, no hubiera tenido los pesares que tengo.

Futuro: *Ilgo baneu*. Si lo matase yo.

Tabla sobre los tiempos en la quinta conjugación activa pura, además en modo forzoso donde es la 39. Nota bene. Extracto. Existe en 1811. Referido a la tabla 1.

C. 6. Personas. Nota bene. Extracto.

Artículos 1-8. Características de las personas.

C. 7. Inflexión del verbo.

Artículo 1. Inflexión regular. Nota bene. Extracto. Existe en 1811.

Artículo 2. Falta el irregular.

Instrucción 4. Pronunciación. Falta.

P. 4. Sintaxis.

Instrucción 5. De la nobleza del ministerio.

Construcción del nombre.

Continuación. Substantivo. Adjetivo. Artículo. Preposición.

La del verbo.

Continuación; Adverbio. Verbo.

La de la partícula.

Así expresa el que se formaba las sílabas, abstractos, etc.

Siempre se encuentran tras los adjetivos: *mutil-chuba*, muchachillo.

La del posesor.

Continuación. Genitivo. Nominativo. *Aitaren ala*, el poder del padre. Así también el adjetivo posesivo ante su sustantivo. *Ceruco Ainguerubac*, los ángeles celestiales.

FOLIO XX

La de agente.

Nombre. Verbo. Dativo. Acusativo.

Instrucción 6. Nobleza de mérito. Aquí se coloca a capricho. *Zori-jonecuac seme onac dauquezan* (verbo irregular) *gurassuac* (padres). Felices los padres que tienen buenos hijos.

Zuc niri eguiguera chacharr au? ¿Tú a mí esa ruindad?

Zuc ecerbere (algo) *ecetatic* (no desde) *atera aldan orrec?* ¿Tú a quien he sacado de la nada?

Zuc aimbat mecede nigandic artu dozun orrec? ¿Tú a quien tanto beneficio he hecho?

Zuc niri onec gustijoc eguin deuntsuzan oni eguiguera charr au? ¿Tú a mí que todo esto te he hecho esta ruindad?

Niri zuc eguiguera chacharr au?

Niri aimbat mecede eguin deuntsudazan oni? *Niri, zeure Aita, zeure Nagusi, zeure Aguintari*, aquel que manda, superior, *zeure Erregue, zeure... nazan oni, zuc eguiguera chacharr au?*

Gustiz ondo jocatu dabee (letra eufónica) *jocalarijac*. Han jugado muy bien los jugadores.

Galaero apaindu dau amac bere alabia. Ha ataviado gallardamente la madre a su hija.

Etorrico zara guero. Vendrás después.

Gero etorrico zara. Después vendrás.

Ilgo gara nozbait. Moriremos alguna vez. Por la certeza de la muerte.

Nozbait ilgo gara. Alguna vez moriremos. Por la inseguridad del tiempo.

FOLIO XXI

Oñastuba, rayo. Por el rastro que el rayo deja en las nubes, el que se reconoce sólo por su huella. *Oñatza*, rastro de una mancha. *Oñatzuba*, huella.

La duda se expresa por *ete*. Por ej. *eguin ete dot*, si él lo habrá hecho.

Expresa por *edo* la verosimilitud por ej. *eguin edo dot*, probablemente lo ha hecho él.

Características de personas.

Singular.

1. *N* y *t*.

N en principio del auxiliar en la inflexión regular y significa siempre... la primera persona singular o que hace o padece, por ej. *il n-au*, aquél me ha muerto.

T en el final o en medio de la inflexión. *Il d-o-t*, yo lo he muerto.

Il d-eu-s-t-a-z, aquél me los ha muerto.

En tiempo próximo la persona paciente acusativa va siempre delante; el agente nominativo al final.

En tiempo remoto el agente nominativo está al principio; el paciente acusativo en medio, pues al final sólo existe siempre la *n*. En el medio de la dicción se muda muchísimas veces en la *d*: *Il d-o-d-a-z*, yo los he muerto.

2) Cortés *z*. *Zu*.

Z en principio de las inflexiones y significa segunda persona cortés. Por ej. *ilten z-au*; aquél mata a Vd.

Se muda en *c* cuando le sigue la *e*. Por ej. *il c-eu-s-t-an*. Vd. me lo mata.

Zu en fin o medio de la inflexión.

Il d-o-zu. Vd lo mata.

En medio significa segunda persona cortés recipiente y como se le ha de anteponer la característica de esta voz recipiente que es la *tz*, pierde su *z* por la eufonía. *Il d-eu-ts-u-t*. Yo lo he muerto a Vd.

6. Familiar.

Aa, masculino. Ninguna característica. *C* final con sonido de la *k*.

Ba en medio de la dicción.

Ninguna. *il au*, aquél te ha muerto, oh! hombre (aquí vocativo). *Il au-t*, yo te he muerto oh! hombre (aquí vocativo y acusativo).

C final. Entonces juega siempre principalmente

FOLIO XXII

en la inflexión la segunda persona masculina, por ej. *Il d-o-c*, tú lo has matado oh! hombre.

Ba en medio es recipiente: *Ilten d-eu-ba-t*, yo te lo mató oh! hombre. (Como recipiente.)

La característica del recipiente aquí es que no la tiene. Pero se señala el recipiente porque son características de la tercera persona, lo que sólo es posible en el recipiente.

La *b* se convierte en *j* cuando le toca estar tras una *i*. Por ej. *il daijan*, para que tú lo mates oh! hombre; *Il deijadan*, para que yo te lo matara oh! hombre. ¿Dónde está la diferencia?

66, Fem. *n*, final o medio.

Por ej. *il d-o-n*, tú lo has muerto oh! mujer.

Il d-eu-n-a-t, yo te lo he muerto oh! mujer (como recipiente).

3. *D*, *b*, *l*, iniciales; *a*, *o* finales o medias, ninguna característica.

D inicial en el indicativo habitual, potencial o intencional por ejemplo *il d-o-t*, yo he muerto a aquél. *Il d-arua-t*, yo acostumbro a matar a aquél. *Il d-aique-t*, yo puedo matar a aquél. *Il d-aguidan*, para que yo lo mate a aquél (el agente tiene la característica de no tener ninguna). *B* en el imperativo. *Il b-egui*, aquél lo mate. *Il b-egui-t*, aquél me lo mate. (como recipiente).

L en el potencial, conjuntivo y optativo. (Igualmente) *Il l-eique*, aquél puede matarlo. *Il l-eiquian*, para que aquél lo matara. *Ilgo leuque*, aquél lo matara o mataría. *O* y *a* en fin o medio, por ej. *il d-eu-ts-a*, aquél lo ha muerto a aquél otro.

Ninguna. Siempre que un verbo tiene una característica de tercera persona y le falta otra característica, sin embargo que la necesita por su constitución, es señal de que es tercera persona la que falta. Por ejemplo, *il dau*. En esta inflexión no hay sino una característica que es la *d* y denota tercera persona singular paciente. El verbo se halla en la voz activa pura que exige una persona que hace: si tengo (sic) característica ninguna que lo indique y esto mismo es señal de que la tal persona es tercera de singular. *Il deust*, tiene dos caracteres de

FOLIO XXIII

tercera persona en acusativo en la *d* y en la *t* de primera persona dativa. Como activo debe existir también la primera persona agente y ésta es la tercera *te*. Así pues quiere decir: aquél me lo mata.

Plural.

1. G en principio, *gu* en medio o fin. *Il gau*, aquél nos ha muerto. *Il do-gu*, nosotros lo hemos muerto. Si hay una consonante antes de la *gu*, se convierte esta *g* en *c*. *Il deuscu*, aquél nos lo ha muerto.

2. La *z* al final e igualmente al principio para la primera persona acusativa paciente. *Il z-au-z*, aquél os ha muerto. *Zue* (y con la letra dialectal en medio *zube*), al final, persona agente nominativa. *Il d-o-zube*, vosotros lo han muerto.

3. Persona acusativa paciente. *Z* final con *d*, *b* y *l* inicial. Por ejemplo. *Il d-au-z*, aquél los ha muerto. *Il b-egui-z* mátelos aquél. *Ilgo l-euque-z*, aquél los matara. Persona agente nominativa final *e* o en medio. *Il n-a-b-e*, aquellos me han muerto. La *b* es eufónica.

REGLA PARA LOS RECIPIENTES

Si sólo hay una característica de persona, se trata de la persona recipiente dativa. Si el verbo es activo o pasivo mixto, la persona que falta es la tercera persona agente del singular o la que falta es el paciente masculino en segunda persona.

Si el verbo es pasivo, también es el paciente masculino en segunda persona.

Ilten au-s-t, aquél te mata oh! hombre en pro o contra mí. Si allí existen dos, la primera desde el final es el recipiente dativo y el siguiente el paciente, y si el verbo está en dativo, el que falta es la tercera persona del singular.

Ilten d-eu-s-t, aquél lo mata en pro o contra mí.

Si hay tres, el último es el agente, el medio recipiente y el primero paciente.

Ilten d-eu-s-t-a-zu, tú lo matas en pro o contra mí.